

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4613 *ALSER ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, S.L.*

El Administrador Único de Alser Administración de Fincas, S.L., con CIF B-83966283, y domicilio social en Calle Bravo Murillo, nº 21, 2º 1, 28015 Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículo 167 y cc. de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social el día 19 de Junio de 2015, a las 19:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2014, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2014.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ratificación del contrato de prestación de servicios profesionales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En virtud de lo establecido en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.

De conformidad con lo prevenido legalmente se pone a disposición de los socios, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta, haciendo constar que los socios podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2015.- Administrador Único.

ID: A150021240-1